



Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales"; "Capital del Huaylarsh Wanqa"
Una gestión con valores e identidad!!!!



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0139-2024-AL/MDHchi

Huayucachi, 18 de julio de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI PROVINCIA HUANCAYO, REGIÓN JUNÍN;

VISTO:

Informe N° 0461-2024-MDH-SGOPYDU/ING.ERAG, de fecha 18 de julio de 2024, remitido por la Sub Gerencia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano con asunto SOLICITO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO REFORMULADO N° 01 Y ANEXO N°02 (CRONOGRAMA DE PLANILLA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE OBRA) DEL IOARR "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695 VÍA ACTO RESOLUTIVO; Informe N° 017-2024/MDH/ERAG/IO, de fecha 17 de julio de 2024, remitido por el Ing. Ebert Royer Alvarado Gilvonio – Inspector de obra con asunto remito solicitud de aprobación de analítico reformulado N° 01 y anexo 02 (Cronograma de planilla de bienes y servicios del Plan de Abastecimiento de obra); Informe N° 017-2024-YMEM/RO, de fecha 17 de julio de 2024, remitido por el Ing. Yhon Marcial Espini Marquez – Residente de obra con asunto solicito aprobación de analítico reformulado N° 01 y anexo 02 (Cronograma de planilla de bienes y servicios del Plan de Abastecimiento de obra); Resolución de Alcaldía N° 0134-2024-AL/MDHchi, de fecha 09 de julio de 2024, el cual APRUEBA el PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01 DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695,

CONSIDERANDO:

Qué; de conformidad con lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, concordante con el Artículo II-AUTONOMÍA, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué; de conformidad con el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales representan al vecindario y como tal promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, el desarrollo integral sostenible y armónico de su jurisdicción, por lo tanto, es función de la municipalidad ejecutar directamente o proveer la ejecución de le obras de infraestructura Urbana o Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares; de conformidad con lo regulado por el numeral 4 del artículo 79° de le Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Qué; mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0118-2024-AL/MDHchi, de fecha 10 de junio de 2024 se APRUEBA el EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR "CONTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO





Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"
Una gestión con valores e identidad!!!!



CAPAC DEL BARRIO DE COLPA DISTRITO DE HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695; con un presupuesto total de S/. 76,413.33 (Setenta y seis mil cuatrocientos trece con 33/100 soles), plazo de ejecución: 60 días, Modalidad: administración directa.

Qué; mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0139-2024-AL/MDHchi, de fecha 18 de julio de 2024 se APRUEBA el PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01 DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695,

Qué; mediante Informe N° 017-2024-YMEM/RO, de fecha 17 de julio de 2024, el Ing. Yhon Marcial Espini Marquez – Residente de obra solicita aprobación de analítico reformulado N° 01 y anexo 02 (Cronograma de planilla de bienes y servicios del Plan de Abastecimiento de obra);

Qué; mediante Informe N° 017-2024/MDH/ERAG/IO, de fecha 17 de julio de 2024, el Ing. Ebert Royer Alvarado Gilvonio – Inspector de obra remite solicitud de aprobación de analítico reformulado N° 01 y anexo 02 (Cronograma de planilla de bienes y servicios del Plan de Abastecimiento de obra);

Qué; mediante Informe N° 0461-2024-MDH-SGOPyDU/ING.ERAG, de fecha 18 de julio de 2024, la Sub Gerencia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano SOLICITA la APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO REFORMULADO N° 01 Y ANEXO N°02 (CRONOGRAMA DE PLANILLA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE OBRA) DEL IOARR "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695 VÍA ACTO RESOLUTIVO; con los siguientes detalles:

- ✓ Que de acuerdo al ítem 10 de Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, explícitamente indica que los egresos que se efectúen en las obras ejecutadas por administración directa, deben ser concordante con el presupuesto analítico que deben contener el expediente técnico aprobado por la entidad, los gastos de mano de obra, materiales, equipos y otros deben estar incluidos de acuerdo al clasificador de gastos y las normas de Tesorería.
- ✓ El presupuesto del analítico N°01, se pueden observar diferencias en los costos de construcción personal, bienes y servicios. De acuerdo al siguiente cuadro.
- ✓ Que de acuerdo a la DIRECTIVA-N-017-2023-CG-GMPL PARA OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA en el ítem 7 disposiciones específicas ,7.3.1 inicio de ejecución física de obra en e) contar con el presupuesto analítico aprobado





Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"
Una gestión con valores e identidad!!!!



Antes:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO N°01 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0134-2024-AL/MDHchi

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO N° 01							
ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION DE LOS COSTOS	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	COSTO DEL EXP. TECNICO	COSTO DE LIQUIDACION	SUB TOTAL
2.6.23.54	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	S/12,701.80	S/1,138.50	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/13,840.30
2.6.23.55	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	S/48,522.00	S/18,361.00	S/0.00	S/0.00	S/3,000.00	S/69,883.00
2.6.23.55	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (Inspector de obra)	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2.6.23.55	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDAD SI.		S/61,223.80	S/12,089.50	S/0.00	S/0.00	S/3,000.00	S/76,413.30

Después:

MODIFICACION AL ANALITICO REFORMULADO N°01

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO REFORMULADO N° 01							
ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION DE LOS COSTOS	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	COSTO DEL EXP. TECNICO	COSTO DE LIQUIDACION	SUB TOTAL
2.6.23.53	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	S/20,832.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/20,832.00
2.6.23.54	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	S/12,701.80	S/1,138.50	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/13,840.30
2.6.23.55	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	S/27,790.00	S/18,361.00	S/0.00	S/0.00	S/3,000.00	S/49,151.00
2.6.23.56	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (Inspector de obra)	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
2.6.23.57	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00	S/0.00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDAD SI.		S/61,323.80	S/12,089.50	S/0.00	S/0.00	S/3,000.00	S/76,413.30

ANEXO N°02 (CRONOGRAMA DE PLANILLA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE OBRA) adjuntado al informe del residente e inspector de obra

De la cual Esta Sub Gerencia después de haber evaluado los actuados que forman parte del presente informe SOLICITO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO REFORMULADO N°01 Y ANEXO N°02 (CRONOGRAMA DE PLANILLA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE



Municipalidad Distrital de HUAYUCACHI

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"
Una gestión con valores e identidad!!!!



ABASTECIMIENTO DE OBRA) DEL IOARR "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695 VÍA ACTO RESOLUTIVO.

1. CONCLUSIÓN y RECOMENDACIÓN:

- ✓ En mi condición de Sub Gerente de Obras Publicas y desarrollo Urbano, luego de la revisión de la petición del Residente de Obra, y contar con la aprobación del Inspector de Obra bajo responsabilidad, SOLICITO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANALÍTICO REFORMULADO N°01 Y ANEXO N°02 (CRONOGRAMA DE PLANILLA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE OBRA) DEL IOARR – CON CUI: 2647695 VÍA ACTO RESOLUTIVO
- ✓ Comunicar a los responsables de obra residente, inspector, administrador de obra y a la Sub Gerencia de obras Públicas y Desarrollo Urbano para conocimiento y continuación de ejecución de obra.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del Artículo 20 de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades y conforme a los considerandos expuestos.

SE RESUELVE:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el PRESUPUESTO ANALÍTICO REFORMULADO N° 01 DEL IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695, conforme al siguiente detalle:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ANALITICO REFORMULADO N° 01							
ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION DE LOS COSTOS	RESUMEN P.M. 2023 (A)					SUB TOTAL
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	GASTOS DE SUPERVISION	COSTO DEL EXP. TECNICO	COSTO DE LIQUIDACION	
2.6.23.53	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	\$/20,832.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/20,832.00
2.6.23.54	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	\$/12,701.80	\$/1,136.50	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/13,838.30
2.6.23.55	COSTOS DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	\$/27,790.00	\$/10,961.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/41,751.00
2.6.23.56	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS (respeto de obra)	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
2.6.23.57	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00	\$/0.00
TOTAL DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDAD SI.		\$/41,323.80	\$/12,097.50	\$/0.00	\$/0.00	\$/3,000.00	\$/56,421.30





Municipalidad Distrital de **HUAYUCACHI**

"Imperio de los Chinchilpos y Gamonales", "Capital del Huaylarsh Wanka"

Una gestión con valores e identidad!!!!



ARTÍCULO SEGUNDO. – APROBAR EL ANEXO N° 02 – CRONOGRAMA DE PLANILLA DE BIENES Y SERVICIOS DEL PLAN DE ABASTECIMIENTO DE OBRA DEL IOARR "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) 530 METROS DEL JR. PROCERES Y MANCO CAPAC DEL BARRIO DE COLPA, DISTRITO HUAYUCACHI, PROVINCIA HUANCAYO, DEPARTAMENTO JUNÍN" CUI: 2647695,

ARTÍCULO TERCERO. – RESPONSABILIZAR al Sub Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, por la evaluación y sustentación para la aprobación del mismo.

ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR a la Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras realice las acciones que correspondan a fin de llevar adelante la ejecución del expediente aprobado y el cumplimiento de la presente resolución conforme a sus atribuciones y facultades de acuerdo a Ley.

ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR a la oficina de Secretaria General e imagen institucional la notificación de la presente resolución a las áreas correspondientes con las formalidades de la ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
DE HUAYUCACHI

C.D. Myler Vásquez Remigio
ALCALDE